NOTA DNCP/DNC Nº 4236/2015

Asunción, 25 de marzo del 2015

ABG. CÉSAR MALLORQUÍN ÁVILA
GERENTE DE LA UOC
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
TEL: 557404
Presente:

REFERENCIA: ID 294.012 EXPED. 308.329 LPN 10/2015 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE CANTERA" – PUBLICADO CON OBSERVACION.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se dirige a Usted, en relación al expediente de referencia a fin de informarle que el mismo **ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas**, sin embargo realizamos la siguiente observación que podría ser subsanada a través de una Adenda:

- **En la Sección II – Criterios de Evaluación** –en cuanto a la **Experiencia y Capacidad Técnica**, en el apartado de **Experiencia comercial** se establece: ***"Presentar Certificaciones de Antecedentes (contratos, orden de compra del bien, facturas, u otros documentos) que acrediten la provisión del bien requerido en un periodo de al menos 3 años (2012, 2013 y 2014)…"***, requisito que no coincide con el **Criterio de desempate**, ***"En el caso de que dos o más oferentes cumplan con todos los requerimientos solicitados en el PBC y presenten igual precio en su oferta, se tomará como criterio de desempate la mayor facturación en el rubro del periodo 2011, 2012 y 2013…"***, al igual que tampoco es congruente con lo dispuesto en la **Sección VII. Anexos, en el punto H)** ***Certificaciones de Antecedentes (contratos, orden de compra del bien, facturas, u otros documentos) que acrediten la provisión del bien requerido en un periodo de al menos 3 años (2011,2012 y 2013)***.

Considerando la naturaleza del llamado y la necesidad de los bienes, en este estado, ***le informamos que pasamos a publicar en el SICP el expediente de referencia, corriendo bajo entera responsabilidad de la convocante la comunicación de la adenda solicitada como también cualquier protesta o consecuencia que pudiera derivar de la publicación del presente proceso.***

Sin otro particular, nos despedimos de Ud., haciendo propicia la oportunidad para saludarle.

Abg. GABRIELA AGÜERO M.
Jefa Dpto. de Licitaciones
DNC - DNCP

Abg. HERNAN SANABRIA
Dpto. Licitaciones

LINCY LUCENA VERA
Coordinadora de Control

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

DNC/LP/HS